



A TODAS LAS ÁREAS DE ÉSTA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

En consideración a las medidas sanitarias previstas por las autoridades de Salud, se hace del conocimiento que, durante esta primera etapa de reingreso a las actividades legislativas, la Oficialía de Partes de esta Cámara de Diputados, tendrá el siguiente horario de labores.

Lunes, Jueves y Viernes

10:00 a 15:00 hrs.

Martes y Miércoles

10: a 15:00 hrs y de

16:00 a 18:00 hrs.

Para conocimiento y atención.

ATENTAMENTE

**SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**